

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pública utilidad, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Ecos de Madrid.

25 de mayo de 1893.

—¡Todos los días perdices, es demasiada felicidad!—cuentan que decía Fernando VII. Y esto mismo expresa con su silencio y su indiferentismo nuestro amado país, como si parodiando al monarca de triste y célebre recordación exclamara en medio del hastío político:

—¡Todos los días oradores elocuentes es demasiada ventura!

Habrán observado los lectores, que en efecto, las discusiones parlamentarias se resentían de falta de atmósfera. Es necesario sesiones permanentes para abrir el apetito: de lo contrario los más succulentos platos obligan á hacer gestos de indelicancia no ya al público que asiste como espectador al banquete, sino á los mismos comensales que toman parte en el político festín.

¡Cómo envejece todo en este mundo! Tienen razón los que piden como único remedio contra el marasmo el completo abandono de los viejos moldes. La pasta es siempre igual, pero la forma de presentarnos esta pasta debe variar so pena de que los cocineros que la preparan se queden en rústica.

Lo que sucede es que por regla general los que dirigen la cosa pública, no llegan á empuñar la batuta hasta que peinan canas ó no tienen nada que peinar y como es natural recuerdan las costumbres de sus buenos tiempos, se obstinan en creer que son inmejorables y no practican en la esfera de la política gubernamental lo que inconscientemente ó por coquetería hacen en la de la indumentaria contemporánea.

A buen seguro que ni el más anciano de los prohombres deja de consultar en casa de su sastre el último figurín, ni se subleva contra las prescripciones de la Moda en el ornato de su casa ni en el capítulo de las costumbres sociales.

¿Quién es capaz de vestir hoy como vestía el melifnuo y elegante Martínez de la Rosa? ¿Quién se atreve á adoptar aquel alto corbatín que parecía servir de plato á la cabeza? Y sin embargo los que se someten al capricho del sastre, del sombrerero, del peluquero y de todos los ejecutores de la voluntad de la Moda se obstinan en hacer política como se hacía cuando usaban las damas trajes como los que hoy ostentan, sin observar que la novedad es la indispensable salsa hasta de los fiambres que han quedado del festín de la víspera,

Basten estas ligeras indicaciones para explicar la indiferencia del público, ante las crisis gubernamentales y ante los dimes y diretes de los partidos.

¿Quién se preocupa de esto, ante la perspectiva de la próxima corrida en que el gran Lagartijo se despedirá de Madrid?

¡Que se van dos ó tres ministros de los que más valen! Buen viaje. Para dulcificar nuestra pesadumbre ahí está el inolvidable Frascuelo que volverá á vestirse de torero y hará los honores á su rival de tiempos mejores.

¡La cuestión de la Hacienda! Muy importante; si por cierto, importantísima. Pero ¿quién se preocupa de la fortuna pública, cuando los frontones en todo su apogeo permiten á la fortuna privada saborear las sabrosas emociones de la ganancia ó desesperarse ante la pérdida.

No hay más que pasear por la calle de Alcalá las tardes de los domingos para convencerse de que al menos Madrid es una población en la que rebozan la alegría y la felicidad. ¡A los toros!

No hay más que acercarse á los sitios donde se expenden los billetes para el Jai Alai ó Fiesta Alegre. ¡Qué cola! ¡Allí todas las clases sociales se apiñan ávidas de poseer el billete que les otorgará el derecho de pasar la tarde pidiendo las satisfacciones del momio á los azares de la pelota!

¡Que un joven de veinte años se pega un pistoletazo! ¡Que una agraciada moza de diez y ocho abríles se arroja á un patio desde un quinto piso! ¡Bah! ¡Pobres muchachos! ¡No han sabido vivir. Se les entierra y siga la fiesta!

¡Que las economías dejan á multitud de familias en la miseria! ¡Que á pesar de los asilos continúan calles, plazas y paseos llenos de mendigos! ¡Que ocurren quiebras como las de Villodas y se venden en públicas subastas restos de casas tan opulentas como las de Usual! ¿Quién se para en estos detalles? ¡A la Castellana á ver el desfile en las tardes en que se celebran carreras de caballos! ¡Al Parque de Madrid todas las tardes para ver los lujosos trenes, los magníficos trajes de las damas! ¡La superficie nos ofrece en Madrid rico, feliz...! El fondo... ¡pero para que escudriñar el fondo? La verdad la conocen los escribanos y los jueces en lo que se refiere á las clases acomodadas. En cuanto al pueblo, no hay más que pre-

guntar á los que en los puestos de la pradera de San Isidro están aún esperando compradores.
JULIO NOMBELA.

Miscelánea

Arreglo del pavimento. En el cabildo de ayer se acordó arreglar el pavimento de las calles de San Juan de Dios, Tablas, Elvira, Alhóndiga, Puentezuelas, Plaza de Bibarrambla y Carrera de Genil, rellenando con garrufos los baches que en las mismas existen.

El Sr. Pujol dijo que en vez de las reparaciones y el relleno podía hacerse el empiedro á lo que contestó el alcalde que para esto faltaba tiempo por la proximidad de las fiestas y se corre el peligro de arreglar unas calles y dejar otras de las más principales en malas condiciones.

Objetó el Sr. Pujol que en su sentir había tiempo para dicho trabajo y que podía hacerse hasta donde se llegase, y significándole entonces el alcalde que según el Director de obras que es el perito á quien tiene que oír la corporación solo procede hacer lo antes indicado; como insistiera el Sr. Pujol, le dijo, que siempre que él se encargara de este servicio, no había inconveniente en acordar como lo había propuesto.

Replicó el Sr. Pujol que no aceptaba el encargo, por ser de la competencia de una persona perita, y diciéndole el Sr. Campos que podía admitir la delegación para inspeccionar y cuidar aquellos trabajos, repitió la negativa y su opinión de que se iba á hacer mal la mejora del pavimento.

Servicios de la guardia civil. La de Guadix ha detenido á tres sujetos que en el coto de Alicun, propiedad de la marquesa de Guadalcázar, estaban cortando esparto.

También han efectuado la captura de dos individuos á quienes reclamaba la autoridad judicial.

La vacuna. El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles de las provincias, la siguiente circular:

«El art. 99 de la ley de Sanidad vigente impone estrecha obligación á los ayuntamientos, á los subdelegados de medicina y cirugía y á las Juntas de Sanidad, de cuidar sean vacunados oportuna y debidamente todos los niños.

La salud pública exige el fiel cumplimiento de este servicio humanitario, y para ello recuerdo á V. S. la exacta observancia de dicho artículo y del siguiente, que determina que los gobernadores tendrán especial cuidado de reclamar del Gobierno, cuando sea preciso, los cristales con vacuna que necesiten, y que distribuirán entre las corporaciones benéficas para que sean inculcados gratuitamente los niños de padres pobres.

Como jefe del ramo de Sanidad, por haber refundido el mismo en esta subsecretaría desde 1.º de enero último, encargo á V. S. que con todo celo y por medio de comunicaciones directas y en circulares, que deberá publicar reiteradamente en el Boletín Oficial, prevenga á los alcaldes, subdelegados de Medicina y Juntas locales de Sanidad, el estricto cumplimiento de los mencionados artículos de la ley, y la rigurosa aplicación del real decreto de 18 de agosto de 1891, publicado en la Gaceta de Madrid del 22, en el que se determinan las reglas precisas para la más exacta observancia de este importante servicio.»

Comité republicano. El del partido republicano progresista en la ciudad de Guadix, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Pablo Jimenez Gonzalez.
Representante en la capital, D. Pablo Perales.

Idem en Guadix, D. Leonardo Ortega Andrés.

Presidente efectivo, D. Juan Varon Fernandez.

Vicepresidente, D. Antonio Zurita Fernandez.

Vocales, D. Juan José Fernandez Varon, D. José Zurita Fernandez, D. Leovigildo Gutierrez, D. Francisco Hernandez Vallecillos, D. Francisco Sierra Fernandez y D. Rafael Varon Fernandez.

Secretario, D. Juan Sanchez Fernandez.

Delegacion. El alcalde Sr. Campos ha conferido la delegación de los servicios de aguas, al concejal D. Antonio Alhama.

Noticias comerciales. Judicialmente han suspendido sus pagos las casas comerciales: Viuda de A. Garcia Moli, de Alicante, y Gobernado y Orejas, de Valladolid.

Viajeros. Han llegado á esta capital: —Procedentes de Paris, Mr. Bender, Mr. Beade y W. Greenfield.

—De Iznalloz, D. José Garrido.
—De Láchar, D. José Cueto.

Cartera de un Oidor Un jurado importante.

Ante el Tribunal de Jurado se está verificando hoy la vista de una causa instruida en el juzgado del Campillo contra los hermanos Francisco y Juan Antonio Fernandez Torcuato, por homicidio frustrado de D. Mariano Pertiniez y disparo y lesiones al padre de los procesados.

Ocurrieron los hechos el 21 de julio de 1891 en el pueblo de Churriana y figura como acusador particular en esta causa el ofendido D. Mariano Pertiniez á quien patrocina el Sr. Vazquez Rosales.

Los Sres. Lopez Saez y Fernandez Mir, defienden á los acusados, que nuevamente ocupan el banquillo, pues el proceso se vé por segunda vez en recurso de revision, por haberse incurrido la primera, según el Tribunal, en errores manifiestos, al hacerse las declaraciones de hechos.

Son muchos los testigos que hay citados por las acusaciones y defensas y la vista ofrece interés, esperándose que surjan incidentes animados y tal vez alguna sorpresa, que parece anunciada, y de la que hablan en los pasillos las personas que conocen esta causa.

Absolucion.

Efectuada ante el Tribunal de Jurado del distrito de Guadix la vista de la causa seguida al célebre alcalde de la Peza D. José Alvarez, por detención arbitraria, el representante fiscal señor Garcia Castro estableció como conclusiones definitivas las de que el hecho no constituía el delito porque se acusaba y sí el de coaliciones electorales.

El Sr. Rodriguez Aguilera sostuvo que tratándose de tal delito concurría la prescripción y el Tribunal era incompetente y no aceptando la Sala la cuestión que se había propuesto consignó el letrado la respectiva protesta, haciendo despues la defensa del Sr. Alvarez.

El Tribunal de hecho emitió veredicto de inculabilidad para el defendido del Sr. Aguilera y á solicitud del representante de la ley acordó la Sala que conozca de la causa nuevo Jurado.

Nuestros Telegramas

Madrid 27, una tarde.

Segun noticias de Nueva York, se ha constituido en quiebra el exministro Forster que se dedicaba á negocios mineros.

Asciende el pasivo á 600.000 duros y se cree que esta quiebra llevará á idéntica situación á otras casas industriales de importancia.

Se ha recibido un telegrama de Zaragoza en el que se dice que van á cerrarse la mayoría de los establecimientos de aquella plaza, porque á los comerciantes se les hace imposible el pago de las exorbitantes contribuciones que se les imponen.

La noticia ha producido sensación.—PERPEN.

Madrid 27, dos tarde.

Se ha descubierto en Varsovia un grave complot de los nihilistas contra la vida de Czar.

Los nihilistas trataban de asesinarlo á su regreso de Crimea.

Las prisiones hechas hasta ahora ascienden al considerable número de ciento diez y seis, entre los detenidos figuran ocho mujeres y cuarenta y ocho estudiantes.—PERPEN.

Madrid 27, dos cincuenta tarde.

A su salida de Washinton, los Infantes de España han sido despedidos cariñosamente.

Llegaron á Nueva York siendo entusiastamente recibidos.

Despues se efectuó la recepcion oficial que fué brillantísima.

Los Infantes continúan siendo agasajados.—PERPEN.

Cartera Oficial Gaceta del 25.

Guerra.—Real decreto autorizando la venta en subasta pública de los edificios, fincas y material inútil del ramo de Guerra.

—Otros de personal.
—Real órden reconociendo varios créditos por abonos de alcances y ajustes finales de individuos pertenecientes al ejército de Cuba.

Gobernacion.—Real órden concediendo tratamiento de ilustrísimo al ayuntamiento de Enguera (Valencia.)
—Otra confirmando la suspension del ayuntamiento de Jaraco (Valencia).

«Boletín Oficial» de ayer.
Minas.—Denuncia del registro minero «Prevision» en término de Güejar Sierra.

Padron industrial.—Edicto de quedar formado en los ayuntamientos de Huescar y Guadix.

Consumos.—Subasta de consumos en Salobreña á los diez dias de publicado el edicto.

—Idem en Albolote el dia 28 de mayo.
—Idem en Trujillos el 30.
—Idem en Mecina Bombaron el 30 de junio.
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Servicio de la plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Luis Lopez Ballesteros, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Antonio Diaz, cuarto capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Santiago.—P. O.—El T. C. Sargento Mayor, Molina.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas hoy en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana, era 704'13 milímetros, soplando el viento del E. hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 27'4 grados centígrado y al sol de 37'1.

La mínima en igual período de tiempo fué de 16'1 en el termómetro cubierto y de 13'2 al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipo marcaba 23'1.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.		Fanegas.
Sobrante de anteayer.		2645
Entrada de ayer.		471
Total existencia de ayer.		3116
Venta de trigo.		
Al precio mínimo de 14 ptas. 00 céntos.		16
Al precio máximo de 15 ptas. 50 céntos.		49
A precios intermedios.		274
Total vendido.		339
Balance del trigo.		
Existencia total de ayer.		3116
Venta total de ayer.		339
Sobrante para hoy.		2777
Precio de otros granos.		
Cebada de 6'25 pesetas fanega, á 7'00 pesetas fanega.		
Habas de 9'00 id. id. á 10'00 id. id.		
Maiz de 11'25 id. id. á 12'00 id. id.		
Yeros de 8'00 id. id. á 9'00 id. id.		

Hojas sueltas

El marido y la mujer van á almorzar, y al entrar el primero en el comedor, ve al gato comiéndose una de las dos chuletas que hay en la mesa.

El marido, llamando á su esposa, exclama: —¡Corre, Luisa, corre; que el gato se está comiendo tu chuleta!

Imprenta de «El Defensor de Granada».

Guía Histórica y Artística de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló, (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons plaza del Ayuntamiento, y en la Administración de El Defensor de GRANADA, Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso 6.

SASTRERÍA DE LOS

Grandes almacenes de LA SULTANA

Certadores inteligentes y del mayor gusto.

Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de levita, schauquet y smokin.

Especialidad en tejidos ingleses para pardsus; forros de seda y de lana de mucha duracion.

27, Mendez Nuñez, 27.

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras: Herboristería médica. Alcalóides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnicos. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificas los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la *anemia* y las *epidemias* provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y la firma **AROUND**

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada

DE LA COMPANIA
fabril
SINGER.

Sucursal en Granada
ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—
Pídase el catálogo con diseño y precios.

Sombreros flamencos.
Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.
Antonio Alhama.
Zacatin, 42.

Almacen de maderas de chopo
DE
Y. PEREZ DIAZ,
Triunfo, frente á la Plaza de Toros.
GRANADA.

El dueño de este nuevo depósito de maderas ofrece al público un completo y abundante surtido de todas las clases de maderas de chopo á precios económicos.
Este depósito es uno de los mejores en su clase por la buena calidad de las maderas y de lo reducido de sus precios.
Ventas al por mayor y menor.
Teléfono núm. 222.

Miguel Bermudez, RELOJERO.
Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.
ZACATIN, 44.

D. José Cañadas
CIRUJANO DENTISTA.
Socio correspondal de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.
Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.
Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

En el Hotel Europa se sirven por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Reyes Católicos n.º 16. El Pensamiento Reyes Católicos n.º 16.
PRECIO FIJO.
Acaba de recibir esta casa las últimas novedades en adornos de seda, blondas, encajes de tul é infinidad de dibujos en tiras bordadas blancas y colores.
Estenso y variado surtido en corbatas de varias formas; petacas, carteras, bastones, botonaduras y boquillas de ámbar.
Guantes y mitones de seda para señoras. Perfumería, esponjas, juguetes, medias, calcetines y camisetas.
Unico depósito en la capital de los acreditados acordeones marca «Dos áncoras».
Reyes Católicos, 16.



Primera casa en vinos de mesa
FELIPE NIEVA é HIJOS.
Fundada en 1868.
BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor
Madrid: Palma Alta, 22.
Bilbao: Azlaban, 96.
Granada: Recogidas, 1.
TELÉFONO NUM. 299.



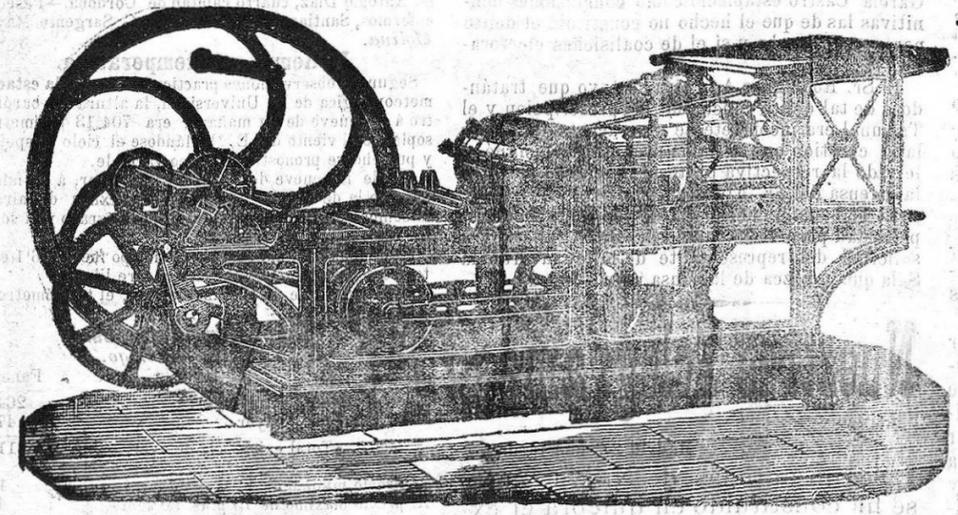
D. José Fernandez,
CIRUJANO DENTISTA
ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curacion de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso segundo.

Almacen de vinos de Valdepeñas.
6, calle de Libreros, 6.
TELÉFONO 132.

Sin competencia en calidad y precios.
Pureza y bondad garantizados.
Docena de botellas: vino blanco y tinto, superior, 5 pesetas.
Media arroba, 4 pesetas.
Un jarro, 2 reales.
Aguardientes de vino, inmejorables.
Servicio á domicilio.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



- Prospectos y Facturas.
- Circulares y Membretes.
- Estados y Recibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y periódicos.
- Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6